

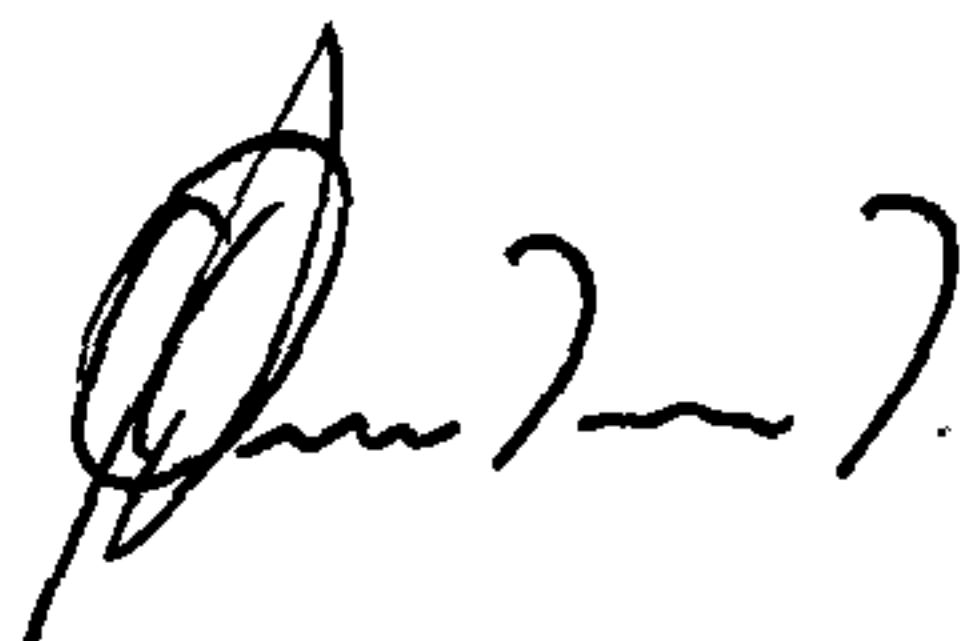
INFORME DE COMISARIO

A los señores de la Junta de Accionistas de la compañía:
ALARMAS CONTROL Y SEGURIDAD ALCONSEG CIA. LTDA.

He revisado el Balance General adjunto de **ALARMAS CONTROL Y SEGURIDAD ALCONSEG CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2005. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Los estados financieros adjunto al 31 de diciembre de 2005, los mismos que están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía **ALARMAS CONTROL Y SEGURIDAD ALCONSEG CIA. LTDA.**

- Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- He revisado Libro de Actas de la Junta General, Libro de acciones y Accionistas, Libros de contabilidad y comprobantes, constatando que se mantienen y están manejados adecuadamente, de conformidad con disposiciones legales vigentes.
- *La Compañía actualmente tiene un Capital Social de US\$ 400,00 el mismo que esta pagado en su totalidad.*
- El sistema de control interno contable de la Compañía a la fecha de mi estudio, es adecuado y se mantiene de conformidad con los Principios y Normas de Contabilidad vigente en la República del Ecuador.
- La Compañía ha presentado mensualmente durante el presente ejercicio la Declaraciones de IVA y Retenciones.
- En mi opinión los administradores de la Compañía **ALARMAS CONTROL Y SEGURIDAD ALCONSEG CIA. LTDA.** me han presentado toda la colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.



Econ. Juan Torres R.
COMISARIO



Guayaquil, Abril 19 de 2006